97

ALCALDIA MUNICIPAL DE RAMIRIQUI BOYACA
SECRETARIA DE GOBIERNO
INFORME DE SUPERVISION ACTA PARCIAL No. 03

1. INFORMACION REFERENTE AL CONTRATO

CONTRATO No.	**MRAM-CD-PSP-064-2024**
FECHA DEL CONTRATO	05 DE AGOSTO DE 2024
CONTRATANTE	ALCALDÍA MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ IDENTIFICADO CON NIT:891.801.280-6 REPRESENTADO LEGALMENTE POR CAMILO ANDRES ÁVILA MÁRQUEZ
CONTRATISTA	FANNY ANDREA LOPEZ CASTILLO CC. 1.049.623.460
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ASESORÍA JURIDICA EN LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES ADELANTADOS POR EL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ BOYACÁ
VALOR	VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($20.496.659) M/CTE
DURACIÓN	El plazo para la ejecución del contrato será a partir de la firma del acta de inicio, CUATRO (04) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS
VALOR ADICIONAL	N/A
PRORROGA	N/A
VALOR TOTAL	VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS ($20.496.659) M/CTE
PLAZO TOTAL	El plazo para la ejecución del contrato será a partir de la firma del acta de inicio, CUATRO (04) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS
SUPERVISOR	LUZ AIDE OSUNA CAMARGO - SECRETARIA DE GOBIERNO (E)
PÓLIZA No.	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	N/A
FECHA DE INICIO	05 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE LA SUSPENSIÓN No.	N/A
FECHA DE REINICIO No.	N/A
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	06 DE NOVIEMBRE DE 2024

2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS

De acuerdo a la **cláusula 3. Actividades específicas del contrato** de prestación de servicios profesionales No. **MRAM-CD-PSP-064-2024:**

1) Asesorar y revisar la elaboración de los estudios previos, pliegos de condiciones, avisos, actos administrativos, contratos y demás documentos, para las diferentes modalidades de contratación que adelante el municipio.
2) Asesorar y orientar las diferentes etapas precontractuales, contractuales y post contractuales de todos los procesos adelantados y requeridos por el municipio, con el fin de satisfacer las necesidades planteadas.
3) Asesorar las diferentes respuestas a las observaciones que se presenten en cada proceso contractual, en los términos establecidos para tal fin.
4) Asesor, revisar y coadyuvar en la etapa contractual el seguimiento de contratos, actas de inicios, modificaciones, adiciones y/o prorrogas, proyectando los requerimientos a que haya lugar a la supervisión o secretario del área que corresponda.
5) Asesorar a los supervisores en el proceso de ejecución contractual hasta su liquidación, en asuntos que sean puestos en conocimiento.
6) Asesorar la apertura e impulso a los procesos sancionatorios, proyectando citaciones, requerimientos y actos administrativos a los que haya lugar.

7) Asesorar, brindar apoyo y seguimiento en el desarrollo de las audiencias que se adelanten en el marco de los procedimientos administrativos sancionatorios, con el fin de garantizar su eficaz desarrollo.
8) Emitir conceptos jurídicos sobre temas sometidos a su consideración, en la Administración Municipal en materia de contratación estatal.
9) Brindar apoyo con los planes de mejoramiento de la Alcaldía y en general con los requerimientos e informes requeridos por los entes de control, de acuerdo a la necesidad del servicio.
10) Realizar las demás actividades inherentes al objeto del contrato que le sean encomendadas.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA
De acuerdo a las actividades contratadas, durante el periodo de tiempo comprendido entre **CINCO (5) DE OCTUBRE AL CUATRO (4) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024**, el contratista realizó las actividades puestas en el informe de actividades No. 03, el cual se encuentra avalado por el supervisor del contrato.

4. MOTIVO DE LA SUSPENSIÓN
Para el contrato No. **MRAM-CD-PSP-064-2024,** no se ha realizado ninguna suspensión.

5. MOTIVO DE LA PRORROGA
Para el contrato No. **MRAM-CD-PSP-064-2024,** no se ha realizado prórroga.

6. MOTIVO DE LA ADICIÓN EN VALOR
Para el contrato No. **MRAM-CD-PSP-064-2024** no se ha realizado adición.

7. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ADICIÓN
Para la adición del contrato No. **MRAM-CD-PSP-064-2024** no se cuenta con certificado de disponibilidad presupuestal en atención a que no se ha realizado adicional.

8. FECHA DEL OTROSÍ (DOCUMENTO MODIFICATORIO AL CONTRATO)
Para el contrato No. **MRAM-CD-PSP-064-2024,** no se ha realizo modificatorio.

9. INFORMACIÓN DE GARANTÍAS
De acuerdo a lo indicado en los Estudios Previos, en concordancia a lo establecido en el decreto 1082 2015, Artículo 2.2.1.2.1.4.5. Referente a la No obligatoriedad de garantías en la contratación. Para caso del contrato N° **MRAM-CD-PSP-064-2024** el Municipio de Ramiriquí **NO** consideró Necesario la exigencia de Garantías Teniendo en cuenta:

- **Modalidad de Selección:** Contratación Directa.
- **Procedimiento/Causal:** Prestación de Servicios
- **Tipo de Contrato:** Contrato de prestación de servicios Profesionales
- **Forma de pago:** Mediante actas parciales mensuales vencidas.
- **Verificación de la idoneidad** del contratista para cumplir con el objeto contractual.

10. INFORMACIÓN DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS
Para el caso del contrato **MRAM-CD-PSP-064-2024**, no se cuenta con aprobación de Garantías, debido a que no se solicitaron.

11. INFORMACIÓN DE PAGOS REALIZADOS

Para el caso del contrato **MRAM-CD-PSP-064-2024**, se ha realizado DOS (2) pagos parciales.

A la fecha se tiene pendiente por cancelar la suma de **CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($4.300.000.00) MONEDA LEGAL CORRIENTE,** correspondientes al tiempo entre el **CINCO (5) DE OCTUBRE AL CUATRO (4) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024**, lo anterior teniendo en cuenta el siguiente balance:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	$ 20.496.659.00	$ 0
VALOR DEL ADICIONAL	$ 0	$ 0
VALOR CANCELADO EN ACTAS PARCIALES	$ 0	$ 8.600.000.00
VALOR A CANCELAR EN LA PRESENTE ACTA	$ 0	$ 4.300.000.00
SALDO POR EJECUTAR	$ 0	$ 7.596.659,00
SUMAS IGUALES	**$ 20.496.659.00**	**$ 20.496.659.00**

12. COMENTARIOS INFORMES DEL CONTRATISTA

De acuerdo a lo pactado en el contrato, la contratista presento el siguiente informe:

- Informe de actividades No. 03 correspondiente al periodo de tiempo durante **CINCO (5) DE OCTUBRE AL CUATRO (4) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024,** el cual se encuentra aprobado por el supervisor.

13. PROCESOS SANCIONATORIOS

Como supervisor del contrato relacionado en el numeral 1, me permito dejar constancia que en desarrollo de la etapa contractual no se generaron situaciones que se pudieran tipificar al marco obligacional, del mismo por lo que la entidad no ha tenido que iniciar acción Administrativa o judicial alguna en contra del contratista.

14. CONCLUSIÓN

Se concluye que el contratista cumplió con las actividades contratadas durante el periodo comprendido entre el **CINCO (5) DE OCTUBRE AL CUATRO (4) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2024** cumpliendo con las actividades en el contrato, por tal razón se procede a cancelar el valor al que asciende los servicios ejecutados a la fecha.

Para constancia se firma por los que intervinieron el día **SEIS (06)** de mes de NOVIEMBRE del año 2024.

LUZ AIDE OSUNA CAMARGO
Supervisor